

# CAMPAÑA DEL ENFERMO 2024

“Dar esperanza en la tristeza”



Dar esperanza en la tristeza» es el lema que propone el departamento de Pastoral de la Salud para la **Campaña del Enfermo 2024**. Una Campaña que la Iglesia en España inicia el 11 de febrero, festividad de la Virgen de Lourdes, con la Jornada del Enfermo a nivel mundial y se cierra el 5 de mayo, con la Pascua del Enfermo.

El papa Francisco también ha hecho público su mensaje para esta Jornada que encabeza con el título, ««No conviene que el hombre esté solo». Cuidar al enfermo cuidando las relaciones «. El Santo Padre recuerda que «los cristianos estamos

especialmente llamados a hacer nuestra la mirada compasiva de Jesús».

Por eso, invita a cuidar «a quienes sufren y están solos, e incluso marginados y descartados. Con el amor recíproco que Cristo Señor nos da en la oración, sobre todo en la Eucaristía, sanemos las heridas de la soledad y del aislamiento. Cooperemos así a contrarrestar la cultura del individualismo, de la indiferencia, del descarte, y hagamos crecer la cultura de la ternura y de la compasión «. «Los enfermos, los frágiles, los pobres -señala el papa Francisco- están en el corazón de la Iglesia y deben estar también en el centro de nuestra atención humana y solicitud pastoral «.

¿Por qué el lema «Dar esperanza en la tristeza»?

Durante este tiempo, desde Pastoral de la Salud, se quiere promover la reflexión sobre un tema que «nos parece particularmente urgente», el aumento de las personas que padecen sufrimiento psicológico y emocional. Una preocupación que se respalda en un dato: España encabeza la lista de países que más ansiolíticos consumen, según el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud de 2022, del Ministerio de Sanidad.

Ante esta realidad, explica el departamento en la presentación de la Campaña, «nos ha parecido oportuno reflexionar sobre las causas y modos de acompañar a estas personas para anunciar con el profeta Jeremías: “Convertiré su tristeza en gozo, los alegraré y aliviaré sus penas” (Jer 31, 13)». El objetivo es tomar conciencia teniendo en cuenta que «no se trata de una enfermedad mental en el sentido que comúnmente le damos a este término» para «centrarnos en el cuidado y acompañamiento de las personas que padecen

este sufrimiento que se manifiesta en la tristeza, la pena, el desánimo o la ansiedad».

La reflexión sobre este tema ya se inició en las Jornadas Nacionales de delegados de Pastoral de la Salud que se celebraron en septiembre de 2023.

De hecho, las aportaciones de los ponentes serán la base para preparar los temas de formación que se irán publicando como materiales para esta Campaña, que ahora se inicia con la presentación, el cartel y la estampa.

La Pastoral de la Salud también recupera el documento que hizo público el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral en noviembre de 2020, "Acompañar a personas con sufrimiento psicológico en el contexto de la pandemia covid-19". Un texto en el que se señala cómo para la Iglesia, la salud no sólo se refiere al cuerpo, sino sobre todo a la integralidad de la persona con todos sus componentes psicológicos, sociales, culturales, éticos y espirituales.

En la presentación, además, se recuerdan las palabras del papa Francisco en la Exhortación Apostólica "La alegría del Evangelio" (nº 6): "*Comprendo a las personas que tienden a la tristeza por las graves dificultades que tienen que sufrir, pero poco a poco hay que permitir que la alegría de la fe comience a despertarse, como una secreta, pero firme confianza, aun en medio de las peores angustias*».

Fuente: Conferencia Episcopal Española